



SECRETARIA GENERAL

## ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha dictado Decreto número 2214/2023, de 15 de agosto, por el que se acuerda lo siguiente:

**Primero.** Revocar la sustitución de funciones según el referido decreto de sustitución de funciones de Alcaldía número 2006/2023 de 25 de julio, a favor del Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora, a partir del día 15 de agosto de 2023.

**Segundo.** Por ausencia de la Alcaldesa, a partir del 16 de agosto de 2023, y durante los periodos que a continuación se relacionan, la sustitución se realizara por los Tenientes de Alcalde que se indican:

- Los días comprendidos del 16 a 20 de agosto de 2023, por el Cuarto Teniente de Alcalde, D. José Luis Madueño Bustos.
- Los días comprendidos del 21 a 31 de agosto de 2023, por el Segundo Teniente de Alcalde, D. Jerónimo García Ruiz.

**Tercero.** El presente Decreto surte efectos desde el día de su firma, y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y Portal de Transparencia, dando cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Úbeda, a fecha de firma electrónica.  
LA SECRETARIA ACCTAL.  
Fdo. Josefa Caño Muñoz.

NOMBRE: Josefina Caño Muñoz  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2E5F247F5993CF54EAF

PUESTO DE TRABAJO: Secretaria Acctal.  
FECHA DE FIRMA: 16/08/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: 89BEE286E80135A0E7B3823FF93AA82A860EA9FB

